



FORMOSA, 18 de Marzo de 2025

VISTO:

El expediente N° T-001009/25-ATPF-EXP-BAJA del Registro de Mesa de Entradas y Salidas de esta Administración, la Resolución General N° 23/2014, sus modificatorias, complementarias, y;

CONSIDERANDO:

Que por medio del expediente mencionado en el visto, la Sra. Calcerrada Cecilia Elizabeth, en calidad de apoderada de la firma **TELFÓNICA DE ARGENTINA SA - CUIT N° 30-63945397-5**, se dirige a esta Administración para solicitar la baja como Agente de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos de su representada;

Que por la Resolución General nombrada en el visto se designa a la firma **TELFÓNICA DE ARGENTINA SA** con domicilio fiscal en la calle Defensa N° 143, Piso: 04, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como Agente de Percepción del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos respectivamente;

Que de los antecedentes obrantes en esta Administración, se verifico que la peticionante ha cumplimentado con las documentaciones requeridas para el cese total de actividades, no adeudando obligaciones materiales ni formales en su condición de Agente de Percepción del Impuesto Sobre los Ingresos Brutos;

Que en virtud de lo expuesto, y conforme a las facultades conferidas por la Ley Provincial N° 1.733, corresponde el dictado del acto administrativo pertinente;

Por ello;

**EL ADMINISTRADOR GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
TRIBUTARIA DE LA PROVINCIA DE FORMOSA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: OTÓRGUESE la baja como Agente de Percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos a la contribuyente **TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. – CUIT 30-63945397-5** con domicilio fiscal en la calle Defensa N° 143, Piso: 04, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a partir del 28 de febrero de 2025 en virtud de los fundamentos expresados en los considerandos de la presente Resolución General.

ARTÍCULO 2º: REGÍSTRESE, comuníquese a quien corresponde. Notifíquese al interesado. Cumplimentado, ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN GENERAL N° 12/2025

C.P. SANDRA TOLEDO
DIRECTORA DE RECURSOS TRIBUTARIOS
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA

Dr. GUSTAVO MAXIMILIANO LOPEZ PEÑA
ADMINISTRADOR GENERAL
ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA
DE LA PROVINCIA DE FORMOSA